



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de febrero de 2015
Español
Original: inglés

Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

Tema 17 de la lista preliminar*

**Las tecnologías de la información y las comunicaciones
para el desarrollo**

Consejo Económico y Social

Período de sesiones de 2015

21 de julio de 2014 a 22 de julio de 2015

Tema 18 b) del programa provisional**

**Cuestiones económicas y ambientales:
Ciencia y tecnología para el desarrollo**

Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a la petición formulada por el Consejo Económico y Social, en su resolución 2006/46, de que el Secretario General de las Naciones Unidas informara a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). En el informe se reseñan los progresos realizados a nivel internacional y regional y se indican los obstáculos y limitaciones encontrados. Ha sido preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la base de la información facilitada por entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras entidades acerca de las actividades que realizaron en 2014 para aplicar los resultados de la CMSI, con miras a intercambiar prácticas eficaces y experiencias adquiridas.

* A/70/50.

** A/70/65-E/2015/48.



Índice

	<i>Página</i>
Introducción	3
I. Principales tendencias	3
A. Oportunidades en el ámbito digital y brecha digital	3
B. Evolución de Internet.....	4
C. Rápida evolución de la tecnología, los servicios y las aplicaciones	4
D. La sociedad de la información y la agenda para el desarrollo después de 2015	5
II. Examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI	5
III. Aplicación y seguimiento a nivel regional	6
A. África	6
B. Asia y el Pacífico	7
C. Asia Occidental.....	8
D. América Latina y el Caribe	8
E. Europa.....	9
IV. Aplicación y seguimiento a nivel internacional	10
A. Asamblea General.....	10
B. Consejo Económico y Social	10
C. Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información.....	10
D. Facilitación y coordinación de la aplicación por los múltiples interesados	11
E. Sociedad civil, sector privado y alianzas multipartitas	11
F. Facilitación de las líneas de acción y ejemplos de actividades ejecutadas por las entidades de las Naciones Unidas	12
1. Facilitación de las líneas de acción	12
2. Aplicación de los temas.....	22
V. Conclusiones y sugerencias.....	25

Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 2006/46 del Consejo Económico y Social. En él se incluye la información proporcionada por 27 entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y partes interesadas¹ en respuesta a una carta del Secretario General de la UNCTAD en la que pidió contribuciones sobre las tendencias, los logros y los obstáculos con respecto a la aplicación de los resultados de la CMSI. El informe se centra en las principales iniciativas puestas en marcha en 2014.

I. Principales tendencias

A. Oportunidades en el ámbito digital y brecha digital

2. La adopción y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los países desarrollados y en desarrollo no han dejado de ir en aumento. Los datos publicados por la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo en su "Examen Final de los Resultados de la CMSI" (Final WSIS Targets Review) muestran que más del 90% de la población mundial tiene actualmente cobertura de redes de telefonía móvil. El número de abonados de telefonía móvil es casi igual a la población mundial. Según las estimaciones, casi el 50% de la población mundial tiene algún abono de telefonía, mientras que el 44% de los hogares tiene acceso a Internet y el 39% de la población utiliza Internet. Según la Asociación, el objetivo de la CMSI de que más de la mitad de los habitantes del planeta tenga acceso a las TIC y las utilice se logrará para fines de 2016².

3. Sin embargo, los datos publicados por la Asociación también muestran que siguen existiendo brechas digitales entre los países desarrollados y en desarrollo. Mientras que el 78% de los hogares de los países desarrollados tienen acceso a Internet, en los países menos adelantados solo el 5% lo tienen. Las conexiones de banda ancha fijas y móviles son mucho más accesibles, y más asequibles, en los países desarrollados que en los países en desarrollo. En las zonas rurales de muchos países todavía hay escaso acceso de banda ancha. En consecuencia, existe el riesgo de que aumenten las brechas digitales y de que los

¹ Consejo de Europa, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN), Foro para la Gobernanza de Internet, Centro de Comercio Internacional, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), UNCTAD, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Comisión Económica para Europa (CEPE), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Organización Meteorológica Mundial, Organización Mundial del Comercio, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, Deutsche Telekom, Acabar con la Prostitución Infantil, la Pornografía Infantil y el Tráfico de Niños con Fines Sexuales, Internet Society, Telefónica y Verizon. Véanse las contribuciones en www.unctad.org/cstd.

² http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/wsisreview2014/WSIS2014_review.pdf y http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf.

países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, no puedan aprovechar plenamente los beneficios de la sociedad de la información³.

B. Evolución de Internet

4. La tecnología, los servicios y la gobernanza de Internet siguen experimentando rápidos cambios. Las redes sociales y los servicios interactivos en la web han ampliado su implantación en la sociedad, de manera que los usuarios pueden publicar opiniones y acceder a más contenidos. En el tráfico de Internet predominan cada vez más los contenidos de vídeo y la transferencia de datos y aplicaciones de los equipos de los usuarios a la nube. Se ha intensificado el debate sobre la privacidad y la vigilancia de los contenidos en línea.

5. La ICANN convocó en 2012 la presentación de solicitudes de nuevos dominios mundiales de nivel superior, y al mes de junio de 2014 había recibido 1.932 solicitudes, de las cuales 116 eran de nombres de dominio internacionalizados. Al mes de diciembre de 2014 se habían creado 469 nuevos dominios mundiales de nivel superior. La ICANN ha establecido un Grupo de Coordinación de la Transición de la Custodia de las Funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) para elaborar propuestas relativas a la administración de las funciones de la IANA, a raíz del anuncio por la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los Estados Unidos de América de que prevé que estas se transfieran a la comunidad global de múltiples interesados⁴.

6. Se han celebrado debates sobre el futuro de la gobernanza de Internet en las Naciones Unidas y otros foros, como el Foro para la Gobernanza de Internet y la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT. La Asamblea General observó que el Brasil había acogido NETmundial, la Reunión Global de Múltiples Partes Interesadas sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet, en abril de 2014⁵. La UNESCO puso en marcha un estudio exhaustivo sobre cuestiones relacionadas con Internet, cuyos resultados se darán a conocer en su Conferencia General en 2015⁶. El Banco Mundial está preparando su "Informe sobre el Desarrollo Mundial" de 2016 en torno al tema de Internet para el desarrollo⁷.

C. Rápida evolución de la tecnología, los servicios y las aplicaciones

7. La rápida evolución de las TIC hace que surjan continuamente nuevos servicios y nuevas oportunidades de aplicaciones para el desarrollo. Se ha estimado que la capacidad de las redes y servicios de TIC es ahora 30 veces mayor que cuando se celebró la CMSI, y que seguirá aumentando con la misma rapidez⁸.

8. Cuatro acontecimientos en particular están influyendo de manera considerable en los gobiernos, las empresas y los consumidores. La aparición de los teléfonos inteligentes y las tabletas ha desplazado la computación individual y organizativa a dispositivos móviles más flexibles. Las personas, las empresas y los gobiernos están transfiriendo sus datos y

³ http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf.

⁴ <https://www.icann.org/es/stewardship/coordination-group>.

⁵ A/RES/69/204; véase también <http://netmundial.br/>.

⁶ <http://www.unesco.org/new/en/internetstudy>.

⁷ <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/EXTWDRS/EXTNWDR2013/0,,contentMDK:23615285~pagePK:8258258~piPK:8258412~theSitePK:8258025,00.html>.

⁸ http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ecn162014d3_en.pdf.

aplicaciones a la nube y a servicios basados en la nube. La datificación de la actividad gubernamental y empresarial y los recursos de gestión de datos en nube permiten un uso más generalizado del análisis de macrodatos y de los datos abiertos. La aparición de la "Internet de las cosas", que conecta dispositivos y personas a Internet, aumentará considerablemente los datos disponibles para mejorar las oportunidades de desarrollo⁹.

9. Estos acontecimientos también plantean importantes desafíos. El aumento del tráfico de datos ejerce presión sobre el espectro radioeléctrico y refuerza la necesidad de una transición hacia lo que la UIT llama nuevos paradigmas de la reglamentación, una "reglamentación de cuarta generación" que responda a la reciente evolución dinámica de las TIC y los mercados¹⁰. Se requieren cambios en la legislación nacional y el comercio internacional para dar cabida a las transacciones electrónicas y prepararse para otras innovaciones, mientras que la datificación y la computación en nube suscitan preocupación en relación con la protección de los datos, la privacidad y la soberanía de los datos.

D. La sociedad de la información y la agenda para el desarrollo después de 2015

10. Además de examinar la aplicación de los resultados de la CMSI, en 2015 la Asamblea General examinará los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecerá nuevos objetivos de desarrollo sostenible y aprobará una agenda para el desarrollo después de 2015 que orientará la política y la práctica internacionales en materia de desarrollo hasta 2030. Los preparativos de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 comenzaron hace dos años.

11. La evolución de la sociedad de la información influirá cada vez más en el desarrollo social y económico durante la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. En los documentos finales del Evento de Alto Nivel CMSI+10 se destacó la importancia de aprovechar el valor potencial de las TIC para el desarrollo y de tener en cuenta el avance de la sociedad de la información incluyente en el contexto más amplio de la agenda para el desarrollo después de 2015. En su resolución 69/204, de 19 de diciembre de 2014, la Asamblea General destacó la necesidad de aprovechar el potencial de las TIC como vector clave del desarrollo sostenible y de tener en cuenta el desarrollo de la capacidad para su uso productivo al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015.

II. Examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI

12. En la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información se pidió a la Asamblea General que realizara un examen global de la aplicación de los resultados de la CMSI en 2015¹¹. El 31 de julio de 2014, la Asamblea General aprobó la resolución 68/302, relativa a las modalidades de ese examen¹². Reconoció el papel que desempeñaba la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo al ayudar al Consejo Económico y Social como coordinadora del seguimiento de las actividades de todo el sistema, en particular del examen y la evaluación de los progresos realizados en la aplicación de los resultados de la CMSI. Se pidió a la Comisión que presentara a la Asamblea General, después de su

⁹ http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ecn162014d3_en.pdf.

¹⁰ http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/reg/D-REG-TTR.15-2014-PDF-S.pdf.

¹¹ <https://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html>, párrafo 111.

¹² http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/68/302&referer=/english/&Lang=S.

18º período de sesiones, a más tardar en junio de 2015 y por conducto del Consejo, su informe sobre el examen decenal.

13. La Asamblea General decidió que su examen general concluiría con una reunión de alto nivel de dos días de duración, que se celebraría en diciembre de 2015. En ella se evaluarían los progresos realizados en la aplicación de los resultados de la CMSI. Se considerarían las posibles deficiencias en relación con las TIC y las esferas en que hubiera que seguir haciendo hincapié, abordando también los desafíos que se planteaban, como la reducción de la brecha digital y el aprovechamiento de las TIC para el desarrollo. La reunión iría precedida de un proceso preparatorio intergubernamental que tuviera en cuenta los aportes de todas las partes interesadas pertinentes de la CMSI. La Asamblea General solicitó a su Presidente que designara a dos cofacilitadores para que dirigieran un proceso intergubernamental de negociación que diera lugar a un documento final acordado para su aprobación en la reunión de alto nivel, y organizara consultas oficiosas interactivas con todas las partes interesadas pertinentes a fin de recabar sus aportes para este proceso.

14. La UIT acogió el Evento de Alto Nivel CMSI+10, una versión ampliada del Foro anual de la CMSI, en Ginebra en junio de 2014. El Evento de Alto Nivel fue organizado por la UIT junto con la UNESCO, la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se aprobaron dos documentos finales de la CMSI+10 preparados por conducto de la Plataforma de Participación Multipartita: la "Declaración de la CMSI+10 relativa a la aplicación de los resultados de la CMSI", en la que se evalúa la aplicación hasta la fecha, y "CMSI+10: Perspectiva para la CMSI después de 2015", en la que se estudia la aplicación futura. La Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, celebrada en la República de Corea en octubre y noviembre de 2014, hizo suyos los documentos finales.

15. En su resolución 2013/9, de 22 de julio de 2013, el Consejo Económico y Social solicitó a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que recabara las aportaciones de todos los facilitadores y partes interesadas, organizara durante su 17º período de sesiones un debate sustantivo sobre la aplicación de los resultados de la CMSI y, por conducto del Consejo, presentara a la Asamblea General, durante su examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial en 2015, el examen decenal de los progresos realizados. Tras un debate sustantivo durante su 17º período de sesiones en mayo de 2014, la Comisión puso en marcha un proceso de consultas abiertas que incluía reuniones regionales y contribuciones escritas. La Comisión examinará en su 18º período de sesiones, en mayo de 2015, un informe sobre el examen decenal preparado por su secretaría¹³.

III. Aplicación y seguimiento a nivel regional

A. África

16. La Comisión Económica para África (CEPA) informa de que los países africanos han avanzado de manera gradual pero alentadora en el acceso a las TIC y en su aplicación al desarrollo. La inversión en la infraestructura de banda ancha ha crecido, mejorando así la conectividad y facilitando iniciativas de desarrollo como los servicios financieros móviles. Sin embargo, la implantación de la banda ancha no ha tenido lugar al mismo ritmo que en otras regiones del mundo, lo cual hace temer que África no pueda aprovechar las

¹³ La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo examinó un proyecto de informe en su reunión entre períodos de sesiones de noviembre de 2014: http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/CSTD_2014_ws10review_report_en.pdf.

oportunidades económicas que dependen de la existencia de comunicaciones de alta calidad.

17. La CEPA ha promovido la formulación de estrategias nacionales de TIC a través de su Iniciativa Africana sobre la Sociedad de la Información. En la actualidad, 48 países africanos cuentan con políticas nacionales de TIC¹⁴. La CEPA publicó en 2014 el "Manual para la medición del gobierno electrónico" (Manual for Measuring e-Government) con la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo¹⁵. En abril de 2015 se celebrará en Etiopía una reunión consultiva regional titulada "CMSI+10 y Más Allá: Resultados y Perspectivas para África"¹⁶.

18. En junio de 2014, los Estados miembros de la Unión Africana aprobaron su Convención sobre la Ciberseguridad y la Protección de los Datos Personales¹⁷. Los gobiernos y los organismos internacionales se han centrado en fomentar la capacidad en materia de ciberseguridad y legislación para facilitar el comercio electrónico. La Comisión de la Unión Africana ha contratado a la Internet Society para apoyar la instalación de puntos de intercambio de Internet en 30 países y 5 regiones del continente¹⁸.

19. El tercer Foro para la Gobernanza de Internet de África se celebró en Nigeria en julio de 2014, con el apoyo de la CEPA y la Unión Africana¹⁹.

B. Asia y el Pacífico

20. La CESPAP realizó un amplio examen de los resultados de la CMSI en 2013. Casi todos los países de la región han logrado ya plena cobertura de telefonía móvil, pero existe una brecha cada vez mayor entre los países más y menos adelantados en la implantación de la banda ancha móvil y la conectividad y el uso de Internet. En los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo se plantean problemas particulares. La CESPAP está elaborando mejores indicadores para medir y estimular el desarrollo de las TIC en la región, centrándose en las repercusiones de la evolución de las tecnologías²⁰.

21. La CESPAP colabora con organismos regionales, como el Banco Asiático de Desarrollo y la Telecomunidad de Asia y el Pacífico, con el fin de estimular el desarrollo de la infraestructura regional. Su Comité sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones, reunido en Tailandia en octubre de 2014²¹, reforzó su compromiso de promover la Gran Autopista de la Información para Asia y el Pacífico, destinada a mejorar la conectividad de los países en desarrollo sin litoral mediante enlaces con cables submarinos y la instalación de puntos de intercambio de Internet²².

22. El Centro de Capacitación de Asia y el Pacífico para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo proporciona servicios de

¹⁴ http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/a69d65_bn_ECA.pdf.

¹⁵ http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/partnership/eGovernment_Manual_Final_2014.pdf.

¹⁶ <http://www.uneca.org/wsis10>.

¹⁷ http://pages.au.int/sites/default/files/en_AU%20Convention%20on%20CyberSecurity%20Pers%20Data%20Protec%20AUCyC%20adopted%20Malabo.pdf.

¹⁸ <http://pages.au.int/axis>.

¹⁹ <http://www.uneca.org/afifg>.

²⁰ <http://www.unescap.org/resources/working-paper-progress-towards-wsis-targets-escap-and-regional-perspectives-measuring-ict>.

²¹ <http://www.unescap.org/events/committee-information-and-communications-technology-fourth-session>.

²² <http://www.unescap.org/our-work/ict-disaster-risk-reduction/asia-pacific-information-superhighway>.

capacitación, investigación y gestión del conocimiento por conducto de su Academia de Conocimientos Básicos de las TIC para Dirigentes Políticos²³.

C. Asia Occidental

23. La CESPAAO mantiene un portal sobre la sociedad de la información para su región, que reúne y analiza datos sobre las tendencias regionales a fin de facilitar información y recursos a los encargados de la formulación de políticas y otros interesados²⁴. La última edición de la publicación bienal de la CESPAAO *Regional Profile of the Information Society in the Arab Region* (Perfil regional de la sociedad de la información en la región árabe) contiene información del portal²⁵.

24. La CESPAAO se basó en su examen de 2013 de las estrategias de gobierno electrónico para elaborar un estudio de la integración de la prestación de servicios de gobierno electrónico en la región. Preparó un estudio sobre la ciberdelincuencia y la ciberseguridad, puso en marcha iniciativas de fomento de la capacidad para promover los puntos de intercambio de Internet y está ultimando un estudio sobre las aplicaciones de gobierno móvil²⁶.

25. La CESPAAO ha seguido promoviendo contenidos y servicios en línea en árabe tras la introducción de los nombres de dominio de Internet plurilingües. En junio de 2014 se difundió una publicación conjunta con la UIT, *Digital Arabic Content*²⁷ (Contenidos digitales en árabe), y en noviembre de ese año se organizó en Egipto un foro sobre contenidos digitales en árabe en colaboración con la UIT y la Liga de los Estados Árabes²⁸.

26. En noviembre de 2014 se celebró en el Líbano el tercer Foro Árabe sobre la Gobernanza de Internet con el título "Perspectiva Árabe para Configurar el Futuro de Internet"²⁹.

D. América Latina y el Caribe

27. Los estudios de la CEPAL indican un aumento continuo del acceso y la utilización de las TIC, pero diferentes índices de desarrollo digital según el país. Preocupa a la CEPAL que la adopción de la computación en nube vaya a la zaga de los países de la OCDE debido a la limitada capacidad de banda ancha, la debilidad de los marcos jurídicos y reguladores y la falta de recursos humanos, lo que reduce los beneficios potenciales para el crecimiento económico. La CEPAL ha publicado un estudio regional y propuestas de política para

²³ <http://www.unapcict.org/academy>.

²⁴ <http://isper.escwa.un.org/>.

²⁵ <http://isper.escwa.un.org/ISProfiles/RegionalProfiles/RegionalProfile2013/RegionalProfile2013Launch/tabid/283/language/en-US/Default.aspx>.

²⁶ http://unctad.org/meetings/en/Presentation/CSTD_2014_Fraihat.pdf.

²⁷ <http://isper.escwa.un.org/FocusAreas/DigitalArabicContent/News/BoostingDigitalArabicContent/tabid/284/language/en-US/Default.aspx>.

²⁸ <http://isper.escwa.un.org/FocusAreas/DigitalArabicContent/News/SecondRegionalForumonDigitalArabicContent/tabid/285/language/en-US/Default.aspx>.

²⁹ <http://www.escwa.un.org/information/meetingdetails.asp?referenceNum=3361E>.

estimular la adopción de la computación en nube³⁰ y promueve la adopción de los macrodatos y los datos abiertos³¹.

28. La CEPAL presta servicios de secretaría técnica para el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe para el período 2010-2015 (eLAC2015), el tercer plan de acción de la región en el marco de la CMSI, centrado en la banda ancha³². Los Estados miembros examinaron los objetivos de la agenda digital eLAC2018 en la V Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, celebrada en Costa Rica en noviembre de 2014. Se presentarán propuestas en la VI Conferencia Ministerial, que se celebrará en México en agosto de 2015.

29. El Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe³³, de la CEPAL, reúne datos de encuestas de hogares que permiten analizar y apoyar la planificación, mientras que su Observatorio Regional de Banda Ancha³⁴ hace un seguimiento de los indicadores sobre la difusión, la accesibilidad, las tarifas y las velocidades de la banda ancha. La CEPAL desempeña las funciones de secretaría del Diálogo Regional de Banda Ancha, que fomenta la integración de la infraestructura regional, la coherencia normativa y el establecimiento de indicadores.

E. Europa

30. La CEPE es un actor fundamental en la facilitación del comercio basada en las TIC. Su Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas apoya la elaboración conjunta de normas para las transacciones electrónicas por los sectores público y privado³⁵. La CEPE promueve iniciativas de intercambio de datos en "ventanilla única" para reducir los costos de las transacciones comerciales. Su Guía de Implementación de la Facilitación del Comercio en línea proporciona un punto único de acceso a información comercial en cuatro idiomas³⁶.

31. El Consejo de Europa siguió aplicando su Estrategia sobre la Gobernanza de Internet para 2012-2015³⁷ y comenzó a preparar una nueva estrategia para el período comprendido entre 2016 y 2019. En abril de 2014 aprobó una guía de derechos humanos, en particular sobre la libertad de expresión y de asociación, el derecho a la intimidad y los derechos del niño, para los usuarios de Internet³⁸. Llevó a cabo actividades de fomento de la capacidad en relación con la ciberdelincuencia, la protección de los datos y la gobernanza de Internet, y apoyó la edición anual del Diálogo Europeo sobre la Gobernanza de Internet, celebrada

³⁰ http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/52947/P52947.xml&xsl=/publicaciones/ficha-i.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones-i.xsl.

³¹ <http://www.cepal.org/es/publications/big-data-and-open-data-sustainability-tools-working-paper-prepared-economic-commission>.

³² http://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/0/41770/2010-819-eLAC-Plan_de_Accion.pdf

³³ <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/socinfo/noticias/paginas/5/44765/P44765.xml&xsl=/socinfo/tpl/p18f-st.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl>.

³⁴ <http://www.cepal.org/socinfo/orba/>.

³⁵ <http://www.unece.org/cefact/>.

³⁶ <http://tfig.unece.org/>.

³⁷ <http://www.coe.int/t/dghl/cooperation/economiccrime/cybercrime/Documents/Internet%20Governance%20Strategy/Internet%20Governance%20Strategy%202012%20-%202015.pdf>.

³⁸ <http://www.coe.int/en/web/internet-users-rights/guide>.

en Alemania en junio de 2014³⁹. En un foro multipartito celebrado en Azerbaiyán en julio de 2014 se examinó la digitalización de la cultura⁴⁰.

IV. Aplicación y seguimiento a nivel internacional

A. Asamblea General

32. El 19 de diciembre de 2014, la Asamblea General aprobó la resolución 69/204, sobre las TIC para el desarrollo. En ella acogió con satisfacción las tendencias positivas en materia de conectividad y asequibilidad, en particular el aumento del acceso a Internet, la rápida difusión de las comunicaciones móviles y el desarrollo de nuevos servicios y aplicaciones, pero expresó preocupación por la creciente brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo en lo que respectaba al suministro de servicios de conexión de banda ancha, la brecha entre los géneros en cuanto al acceso a las TIC y las dificultades que las condiciones económicas adversas planteaban para las inversiones.

33. El 31 de julio de 2014, la Asamblea General aprobó la resolución 68/302, en la que se establecían las modalidades de su examen de la aplicación de los resultados de la CMSI.

B. Consejo Económico y Social

34. El 27 de agosto de 2014, el Consejo Económico y Social aprobó la resolución 2014/27, en la que se evaluaban los progresos en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la CMSI⁴¹. El Consejo señaló los progresos constantes en cuanto al acceso a las TIC y las aplicaciones sobre desarrollo, pero reiteró su preocupación por las desigualdades en su disponibilidad y calidad. Observó la aparición de nuevas tecnologías y servicios desde la CMSI, así como la transformación de las estrategias de las empresas a raíz de la transición a un entorno en que predominaban las comunicaciones móviles. Instó a los organismos de las Naciones Unidas a incorporar las recomendaciones de la CMSI en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

35. El Consejo hizo notar los resultados de la primera reunión de la CMSI+10, titulada "Hacia Sociedades del Conocimiento para la Paz y el Desarrollo Sostenible", organizada por la UNESCO en 2013, y del Evento de Alto Nivel CMSI+10 celebrado en junio de 2014. Solicitó a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que en 2015 presentara a la Asamblea General, por conducto suyo, un informe sobre el examen decenal de los progresos realizados en la aplicación de los resultados de la CMSI.

C. Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información

36. El Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información fue creado en 2006 por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas como mecanismo interinstitucional para coordinar la aplicación de los resultados de la CMSI en

³⁹ http://www.google.co.uk/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCMQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.eurodig.org%2F&ei=3-24VNqrO8T9Uu_2gKgN&usg=AFQjCNGujqLusfm2Uf41q0lkNg4LV3nqdw&sig2=Fd6tzDamo1x0dRHjeuQC1A&bvm=bv.83829542,d.d24.

⁴⁰ http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/culture/digitisation/baku_en.asp.

⁴¹ http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/RES/2014/27&referer=http://www.un.org/en/ecosoc/docs/res2014.asp&Lang=S.

el sistema de las Naciones Unidas. En junio de 2014 celebró su 11ª reunión, presidida por la UIT, en Ginebra⁴². En su plan de trabajo para 2014-2015, decidió centrar sus actividades en la coordinación de la promoción de las TIC en la agenda para el desarrollo después de 2015, entre otras cosas como complemento de los documentos finales del Evento de Alto Nivel CMSI+10 y de la Declaración conjunta del Grupo sobre el proceso de desarrollo después de 2015.

D. Facilitación y coordinación de la aplicación por los múltiples interesados

37. La Asamblea General examinará la aplicación de los resultados de la CMSI en su período de sesiones de 2015.

38. El Foro de la CMSI ofrece a los interesados la oportunidad de establecer redes, aprender y participar en debates y consultas sobre la aplicación de los resultados de la CMSI. El Foro de 2014 se incorporó al Evento de Alto Nivel CMSI+10. En él se celebraron debates de alto nivel sobre la supervisión de la sociedad de la información, la CMSI+10 y la agenda para el desarrollo después de 2015, y el fomento de la confianza en el ciberespacio y de sociedades del conocimiento incluyentes, así como alrededor de otras 150 sesiones, en particular reuniones de facilitación de las líneas de acción. Cuarenta ministros asistieron a una mesa redonda sobre "La CMSI+10 para el Desarrollo Después de 2015"⁴³.

39. La UIT mantiene la Plataforma del Inventario de la CMSI, incluida la base de datos del inventario, que contiene entradas correspondientes a más de 6.000 actividades⁴⁴. Cada año, en el Foro de la CMSI se conceden premios a proyectos relativos a la CMSI para reconocer los proyectos e iniciativas que promueven los objetivos de la CMSI⁴⁵.

40. La UNESCO gestiona el portal de las Comunidades del Conocimiento de la CMSI para facilitar el intercambio de información y el diálogo entre los interesados⁴⁶.

E. Sociedad civil, sector privado y alianzas multipartitas

41. Numerosas actividades que promueven los objetivos de la CMSI son realizadas por el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, organismos universitarios y técnicos y alianzas multipartitas.

42. La Acción Empresarial en Apoyo de la Sociedad de la Información, iniciativa de la Cámara de Comercio Internacional, trabaja con las empresas para apoyar los resultados de la CMSI, incluido el Foro de la CMSI y el Foro para la Gobernanza de Internet⁴⁷. La Alianza para el Internet Asequible es una coalición de 60 organizaciones públicas, privadas y sin fines de lucro que trabaja por la asequibilidad de la banda ancha y las políticas y regulaciones conexas⁴⁸.

⁴² <http://www.itu.int/wsis/implementation/2014/forum/agenda/#?se=191>.

⁴³ El documento final del Foro puede consultarse en <http://www.itu.int/wsis/implementation/2014/forum/inc/doc/outcome/OutcomeDocument2014.pdf>.

⁴⁴ <http://groups.itu.int/stocktaking/HOME.aspx>.

⁴⁵ <http://groups.itu.int/stocktaking/WSISProjectPrizes2014.aspx>.

⁴⁶ <http://www.wsis-community.org/>.

⁴⁷ <http://www.iccwbo.org/advocacy-codes-and-rules/basis/>.

⁴⁸ <http://a4ai.org/>.

43. La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones es una de las muchas organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de cuestiones relacionadas con las TIC, el desarrollo y los derechos, así como de la gobernanza de Internet⁴⁹. Su edición de 2014 del *Global Information Society Watch* (Examen mundial de la sociedad de la información), publicado con el Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo, se centró en la vigilancia de las comunicaciones en la era digital⁵⁰. Ha elaborado material de capacitación para los interesados en los efectos de las TIC en los derechos humanos, y colabora con la Comisión de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África para impartir capacitación sobre la gobernanza de Internet.

44. La Internet Society es un centro de coordinación mundial dedicado al intercambio de información y el fomento de la capacidad sobre Internet⁵¹. En la edición de 2014 de su "Global Internet Report" se resumen los acontecimientos recientes, centrando la atención en el logro de un acceso abierto y sostenible para todos⁵². En noviembre de 2014 firmó un acuerdo para colaborar con la UIT en la búsqueda de enfoques a largo plazo con respecto al correo basura en los países en desarrollo⁵³.

F. Facilitación de las líneas de acción y ejemplos de actividades ejecutadas por las entidades de las Naciones Unidas

1. Facilitación de las líneas de acción

a) El papel de los gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo (C1)

45. Las aportaciones de las TIC al desarrollo pueden verse en la labor de los organismos especializados de las Naciones Unidas, las organizaciones multilaterales, las instituciones financieras internacionales y otros interesados. Los gobiernos diseñan y aplican sus estrategias nacionales sobre las TIC y el desarrollo con el apoyo de las comisiones regionales de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras internacionales. Los organismos multilaterales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y la coordinación de políticas, la implantación de infraestructuras, la formulación de normas y la financiación de las TIC para el desarrollo a nivel mundial, regional y nacional. Las alianzas público-privadas y multipartitas aprovechan las sinergias entre estas actividades y las del sector privado y la sociedad civil.

46. La reunión de 2014 sobre las líneas de acción, facilitada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, se centró en los documentos finales del Evento de Alto Nivel CMSI+10, en que se alienta la participación y cooperación de los múltiples interesados, en particular el diálogo y la colaboración regionales, en esferas como el acceso asequible, la reducción de las desigualdades digitales y la supervisión y evaluación.

b) Infraestructura de la información y la comunicación (C2)

47. La UIT se ocupa del desarrollo, la implantación y la regulación de las infraestructuras mediante conferencias regionales, programas, reuniones y publicaciones.

⁴⁹ <http://www.apc.org/>.

⁵⁰ <http://giswatch.org/2014-communications-surveillance-digital-age>.

⁵¹ <http://www.internetsociety.org/>.

⁵² http://www.internetsociety.org/sites/default/files/Global_Internet_Report_2014_0.pdf.

⁵³ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/SPAM.aspx>.

Colabora con los gobiernos y el sector privado para establecer normas y reglamentos internacionales en materia de telecomunicaciones y espectro radioeléctrico. El creciente volumen del tráfico de datos resultante del aumento del ancho de banda y la computación en nube ha hecho que los gobiernos, las empresas y otras partes interesadas atribuyan más importancia a la gestión del espectro y la implantación del protocolo Internet versión 6⁵⁴.

48. La infraestructura de banda ancha se ha convertido en un objetivo central de las estrategias de TIC para el desarrollo. El tema de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, celebrada en Dubai en abril de 2014, fue la banda ancha para el desarrollo sostenible⁵⁵.

49. La UIT y la UNESCO coordinan la labor de la Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Digital, que reúne a altos representantes de organizaciones internacionales, gobiernos y el sector privado a fin de promover políticas para la adopción y utilización de los servicios de banda ancha. En el informe de la Comisión sobre la Banda Ancha, "State of Broadband 2014: Broadband for All" (Situación de la banda ancha en 2014: banda ancha para todos), se resumían las tendencias y se formulaban recomendaciones para maximizar la inversión en banda ancha y sus repercusiones⁵⁶.

c) *Acceso a la información y al conocimiento (C3)*

50. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo evaluó los progresos realizados en relación con el acceso a la infraestructura y los servicios en su *WSIS Final Targets Review*. La Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT estableció nuevas metas de acceso en su Agenda Conectar 2020 (véase *infra*)⁵⁷.

51. Para lograr un acceso efectivo a la información y los conocimientos es necesario mejorar la capacidad humana y los contenidos disponibles, así como la infraestructura. La reunión de 2014 sobre las líneas de acción se centró en redefinir el acceso para la agenda para el desarrollo después de 2015, incluyendo en dicho concepto enfoques abiertos de la tecnología y los contenidos⁵⁸. La UNESCO ha dado prioridad a las iniciativas encaminadas a fomentar la alfabetización mediática e informacional⁵⁹.

52. El acceso a la investigación y la información científicas es una prioridad de esta línea de acción. La UNESCO ha aprobado una estrategia de acceso abierto⁶⁰ que incluye directrices de política⁶¹, un Portal Mundial sobre el Acceso Abierto⁶² y un Directorio de Recursos en Acceso Abierto⁶³. La OMS, la FAO, el PNUMA y la OMPI colaboran en el programa Research4Life, que ofrece a los países en desarrollo acceso a bajo costo o gratuito a publicaciones examinadas por homólogos⁶⁴. WIPO Lex ofrece acceso gratuito a

⁵⁴ http://www.itu.int/itu-wsis/docs/2014_ITU_Contribution_to-WSIS-Implementation.pdf, págs. 4 a 14.

⁵⁵ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC14/Pages/default.aspx>.

⁵⁶ <http://www.broadbandcommission.org/Documents/reports/bb-annualreport2014.pdf>.

⁵⁷ <http://www.itu.int/en/plenipotentiary/2014/Documents/final-acts/pp14-final-acts-en.pdf>, resolución WG-PL/9.

⁵⁸ <http://www.itu.int/wsis/implementation/2014/forum/agenda/#?se=208>.

⁵⁹ <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/media-development/media-literacy/mil-as-composite-concept/>.

⁶⁰ http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/images/GOAP/OAF2011/2.1_Mishra.pdf.

⁶¹ <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002158/215863e.pdf>.

⁶² <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/portals-and-platforms/goap/>.

⁶³ <http://road.issn.org/>.

⁶⁴ <http://www.research4life.org>.

las leyes y tratados sobre propiedad intelectual⁶⁵. En 2014, unas 40.000 personas se beneficiaron de los cursos impartidos por la Academia de la OMPI⁶⁶.

53. La UNESCO y el Gobierno de la India organizaron en noviembre de 2014 una conferencia internacional sobre la accesibilidad de las TIC para las personas con discapacidad⁶⁷.

d) *Creación de capacidades (C4)*

54. La educación y el fomento de la capacidad son fundamentales para que los países en desarrollo puedan obtener beneficios sociales y económicos de la innovación tecnológica. La reunión anual de facilitación de las líneas de acción C4 y C7 (aprendizaje electrónico) de la CMSI se centró en ese objetivo mediante el tema "Competencias digitales para el logro de una sociedad de la información incluyente"⁶⁸.

55. Muchos organismos de las Naciones Unidas celebraron conferencias, seminarios y actividades de capacitación con el fin de fomentar la capacidad de los encargados de la formulación de políticas, los funcionarios y las personas que trabajan en el sector de las TIC en los aspectos técnicos y organizativos de la sociedad de la información. La Academia de la UIT ofrece acceso a actividades de formación en materia de TIC, presenciales o a distancia. Se aprobaron directrices y una nueva estrategia para su programa de centros de excelencia que se focalizarán en las esferas prioritarias convenidas en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT⁶⁹.

e) *Creación de confianza y seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C5)*

56. La ciberseguridad sigue siendo una cuestión de gran prioridad para la comunidad internacional. La Agenda sobre Ciberseguridad Global ofrece un marco para coordinar las necesidades jurídicas, técnicas, organizativas y formativas a nivel mundial⁷⁰. Más de 140 gobiernos participan, junto a empresas interesadas, en la iniciativa de la UIT y la Alianza Internacional Multilateral contra las Ciberamenazas⁷¹, cuyo Centro de Respuesta Global ofrece servicios de alerta temprana en caso de ciberamenazas y de gestión de incidentes. Cada vez más países han establecido equipos nacionales de respuesta a incidentes de seguridad informática con el apoyo técnico de la UIT y el Foro de Equipos de Seguridad y Respuesta a Incidentes⁷². La UIT y Allied Business Intelligence Research publican un índice mundial anual de ciberseguridad en el que se compara el nivel de preparación de los países⁷³.

57. El Consejo de Europa estableció una Oficina de Programas sobre Ciberdelincuencia para promover el fomento de la capacidad relacionada con el Convenio sobre la Ciberdelincuencia, que cuenta con 64 países signatarios⁷⁴. La Convención sobre la

⁶⁵ <http://www.wipo.int/wipolex/en/about.html>.

⁶⁶ <http://www.wipo.int/academy/en/>.

⁶⁷ <http://en.unesco.org/events/international-conference-%E2%80%9Cexclusion-empowerment-role-information-and-communication>.

⁶⁸ <http://www.itu.int/wsis/implementation/2014/forum/agenda/#?se=254>.

⁶⁹ http://www.itu.int/itu-wsis/docs/2014_ITU_Contribution_to-WSIS-Implementation.pdf, págs. 34 a 38.

⁷⁰ <http://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Pages/gca.aspx>.

⁷¹ <http://www.impact-alliance.org/aboutus/ITU-IMPACT.html>.

⁷² <http://www.first.org/>.

⁷³ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/GCI.aspx>.

⁷⁴ http://www.coe.int/t/DGHL/cooperation/economiccrime/cybercrime/default_en.asp.

Ciberseguridad aprobada por la Unión Africana en junio de 2014 se ocupa de las transacciones electrónicas, la protección de los datos, la ciberseguridad y la ciberdelincuencia⁷⁵.

58. La influencia de Internet en los niños suscita la preocupación de muchos interesados. La Iniciativa de Protección de la Infancia en Línea de la UIT fomenta la toma de conciencia sobre los riesgos que corren los niños y el intercambio de conocimientos entre los profesionales sobre las herramientas pertinentes⁷⁶. La UIT y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) publicaron en 2014 nuevas directrices para la industria sobre la protección de la infancia en línea, y el UNICEF publicó en 2013 un estudio titulado "Children, ICT and Development" (Los niños, las TIC y el desarrollo), en que se aborda la variedad de oportunidades y problemas y amenazas que se presentan a los niños en el cambiante entorno digital⁷⁷.

f) *Entorno propicio (C6)*

59. Para maximizar los efectos y el desarrollo de las TIC es fundamental contar con un entorno normativo y regulador propicio, que debe evolucionar en respuesta a los cambios en la tecnología y los mercados. La reunión de facilitación de la línea de acción C6 se centró en "adaptar las políticas y el entorno normativo de las TIC para fomentar la innovación y la inclusión digital de todos"⁷⁸.

60. El Simposio Mundial de la UIT para Organismos Reguladores tuvo lugar en Bahrein en junio de 2014, y tuvo como tema principal "aprovechar el potencial del mundo digital"⁷⁹. En la edición de 2014 de la publicación de la UIT *Tendencias en las reformas de telecomunicaciones: reglamentación de 4ª generación* se estudian los requisitos de regulación para el futuro, incluido el rápido crecimiento de la capacidad y el uso de las redes⁸⁰. La UIT ofrece orientación en línea a los encargados de la formulación de políticas y los organismos reguladores mediante su Guía Práctica para la Regulación de las TIC, foros económicos y financieros regionales, talleres y actividades de fomento de la capacidad⁸¹.

61. Se ha prestado mayor atención a los marcos jurídicos y reguladores necesarios para maximizar los beneficios del gobierno electrónico, el comercio electrónico y las innovaciones técnicas como la computación en nube, en particular la legislación de las transacciones electrónicas, la protección de los datos y los derechos de los consumidores. Los organismos multilaterales (en particular, la CEPE y la UIT), los órganos de regulación de Internet (como el Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos, el Internet Engineering Task Force y el Consorcio World Wide Web) y distintas asociaciones del sector privado siguen elaborando normas internacionales sobre Internet, las telecomunicaciones y la documentación electrónica.

⁷⁵ http://pages.au.int/sites/default/files/en_AU%20Convention%20on%20CyberSecurity%20Pers%20Data%20Protec%20AUCyC%20adopted%20Malabo.pdf.

⁷⁶ <http://www.itu.int/en/cop/Pages/default.aspx>.

⁷⁷ http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/unicef_royalholloway_ict4dreport_final.pdf.

⁷⁸ <http://www.itu.int/its/implementation/2014/forum/agenda/#?se=259>.

⁷⁹ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/Pages/gsr2014/default.aspx>.

⁸⁰ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Regulatory-Market/Pages/Trends/Trends-Special%20Edition.aspx>.

⁸¹ http://www.itu.int/itu-wsis/docs/2014_ITU_Contribution_to-WSIS-Implementation.pdf.

g) *Aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C7)*

Gobierno electrónico

62. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales dirige la labor de las Naciones Unidas en materia de gobierno electrónico. En la encuesta del Departamento titulada "Estudio sobre el Gobierno Electrónico de 2014: Gobierno Electrónico para el Futuro que Queremos" se destacó el mayor uso de las TIC en la administración y la prestación de servicios y se estudió el empoderamiento de los ciudadanos gracias a la participación electrónica⁸². El Departamento hizo hincapié en el valor de la colaboración en la gobernanza, a fin de promover el desarrollo sostenible y los enfoques de múltiples canales para la participación ciudadana, y reconoció el problema de las brechas en materia de gobierno electrónico derivadas de las diferencias en la capacidad de la red y los recursos administrativos, que habían puesto de manifiesto los datos recopilados para su índice mundial de desarrollo del gobierno electrónico. Los 193 países que respondieron a la encuesta tienen ahora un sitio web del gobierno.

63. En octubre de 2014 se celebró en Kazajstán el tercer Foro Mundial de Gobierno Electrónico, al que asistieron 1.500 participantes y que se centró en la gobernanza inteligente para el desarrollo sostenible⁸³. El instrumento de medición y evaluación de la capacidad de uso de recursos electrónicos⁸⁴ y el "Compendio de Prácticas de Gobierno Electrónico Innovadoras"⁸⁵ del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas siguen proporcionando recursos de información a los gobiernos. El Departamento llevó a cabo más de 15 misiones en 2014 para ayudar a los gobiernos a aplicar estrategias de gobierno electrónico, y también elaboró directrices y un curso en línea para el fomento de la participación ciudadana. El Centro de Formación en Línea de la Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública impartió cursos interactivos a más de 5.000 participantes.

64. El Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Parlamento sigue creando una comunidad mundial de parlamentarios expertos en las TIC. La Conferencia Mundial bienal sobre el Parlamento Electrónico, celebrada en la República de Corea en mayo de 2014, se centró en el tema de las lecciones aprendidas y los horizontes futuros.

Comercio electrónico

65. La reunión de facilitación de la línea de acción C7 se centró en las prioridades en materia de comercio electrónico en la agenda para el desarrollo después de 2015⁸⁶. Otras actividades en este ámbito han tenido por objeto aumentar el conocimiento y la comprensión del comercio electrónico, fomentar la capacidad al respecto y ampliar el uso de instrumentos basados en las TIC para el análisis de mercado.

66. La UNCTAD publicó el informe titulado "Empowering Women Entrepreneurs through ICTs" (Empoderamiento de las empresarias mediante las TIC), que incluía un marco práctico aplicado en cuatro países africanos⁸⁷. Entre otras esferas prioritarias de la

⁸² http://unpan3.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov_Complete_Survey-2014.pdf.

⁸³ <http://www.unpan.org/GeGF/2014>.

⁸⁴ <http://www.unpan.org/DPADM/EGovernment/METERforEGovernment/tabid/1270/language/en-US/Default.aspx>.

⁸⁵ <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan048064.pdf>.

⁸⁶ <http://www.itu.int/wsis/implementation/2014/forum/agenda/#?se=257>.

⁸⁷ http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/dtlstict2013d2_en.pdf.

UNCTAD cabe citar la labor relacionada con la iniciativa empresarial de la mujer y las TIC, el desarrollo de los servicios financieros y de pago móviles, la formulación y armonización de la legislación relativa al comercio electrónico y la mejora de las estadísticas sobre las TIC. La UNCTAD colaboró con la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo a fin de mejorar las estadísticas sobre la economía de la información y elaborar indicadores.

67. El "Informe sobre la Economía de la Información 2015" de la UNCTAD examina la forma de liberar el potencial del comercio electrónico para los países en desarrollo e incluye una nueva base de datos mundial que analiza las leyes relativas a las transacciones electrónicas, la ciberdelincuencia, la protección de los datos y los derechos de los consumidores.

68. El Centro de Comercio Internacional colabora con el Banco Mundial para fomentar la capacidad de las pequeñas y medianas empresas. El fomento de la capacidad de esas empresas también es prioritario para la Organización Mundial del Comercio. El Consejo General de la Organización Mundial del Comercio está evaluando los progresos realizados y estudiando la revisión de su programa de trabajo sobre comercio electrónico.

Aprendizaje electrónico

69. La educación es fundamental para el desarrollo de las sociedades de la información y los conocimientos. Las TIC están cada vez más implantadas en las escuelas primarias y secundarias de los países en desarrollo. En 2014, la UNESCO y otras partes interesadas en esta línea de acción prestaron especial atención a la utilización de dispositivos de acceso de bajo costo y teléfonos móviles como plataformas de aprendizaje, el crecimiento de los recursos educativos abiertos y la aparición de un gran número de cursos abiertos en línea, que permiten a los educadores y estudiantes acceder a materiales destinados a un público muy variado.

70. La UNESCO dirigió la labor del Grupo de Trabajo sobre Educación de la Comisión sobre la Banda Ancha. La Organización siguió promoviendo los conocimientos profesionales de TIC a través de su Marco de Competencias de los Docentes, alentando la inclusión de las TIC en los programas nacionales y mundiales con objeto de cumplir sus objetivos de educación para todos, y recomendando la utilización de las TIC en los sistemas de información para la gestión de la enseñanza⁸⁸.

71. La UIT está colaborando con donantes bilaterales para ejecutar proyectos de conectividad en las escuelas, incluido el uso de las TIC por la comunidad, mediante su iniciativa "Conectar una escuela, Conectar una comunidad"⁸⁹.

Cibersalud

72. En la 66ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en 2013, se alentó a los gobiernos a que elaboraran estrategias a largo plazo en materia de cibersalud⁹⁰. El número de países que cuentan con estrategias nacionales de cibersalud creció de 55 a 85 entre 2009 y 2013, y ha aumentado la demanda de instrumentos basados en las TIC para abordar

⁸⁸ <http://www.unesco.org/new/en/unesco/themes/icts/teacher-education/unesco-ict-competency-framework-for-teachers/>.

⁸⁹ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Digital-Inclusion/Youth-and-Children/Pages/CSCC.aspx>.

⁹⁰ <http://www.who.int/mediacentre/events/2013/wha66/es/>.

aspectos de la atención de la salud, como la promoción de la salud, la epidemiología, las intervenciones clínicas y la supervisión de los resultados⁹¹.

73. El Observatorio Mundial de Cibersalud de la Organización Mundial de la Salud informa de que, si bien los progresos realizados en relación con los resultados de la CMSI son alentadores, todavía hay grandes disparidades entre los países en el grado de implantación de las iniciativas de cibersalud. En colaboración con la UIT, el Observatorio concluyó su tercera encuesta mundial sobre cibersalud en 2013, en la que se prestó especial atención a la salud de las mujeres y los niños⁹². Ello ha permitido determinar los perfiles nacionales de 62 países en materia de cibersalud, que se han publicado en línea⁹³.

74. La importancia fundamental de las TIC para la reacción en casos de emergencia ha sido puesta de relieve por los últimos desastres naturales y conflictos. Cada vez se usan más las TIC, en particular las redes sociales y las aplicaciones de *crowdsourcing*, para la información y determinación de las necesidades de emergencia, el intercambio de información, las comunicaciones con las comunidades afectadas y la coordinación del socorro de emergencia. La CESPAP ha prestado especial atención a las TIC y la reducción del riesgo de desastres⁹⁴. En 2013, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial publicaron panoramas generales y estudios sobre el papel de las TIC en la prevención de conflictos y la reconstrucción después de los conflictos, o participaron en su elaboración⁹⁵.

Ciberempleo

75. El sector de las TIC genera empleo en varios sectores económicos, como la subcontratación de procesos empresariales, y promueve las pequeñas empresas basadas en TIC en los países desarrollados y en desarrollo. Sin embargo, también preocupa que la automatización y la digitalización den lugar a reducciones de puestos de trabajo en algunas profesiones, así como la necesidad de que los empleados adquieran nuevos conocimientos para realizar trabajos basados en las TIC.

76. El Foro Económico Mundial y el INSEAD informaron sobre el crecimiento y el empleo en un mundo hiperconectado en el "Global Information Technology Report 2013" (Informe Mundial sobre la Tecnología de la Información)⁹⁶.

Ciberecología

77. Se ha prestado mayor atención a los efectos ambientales de las TIC desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012, en la que el Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información hizo una exposición⁹⁷. La reunión de facilitación de esta línea de acción se centró en la forma de aumentar la interacción entre las TIC y otros sectores en relación con las cuestiones ambientales.

⁹¹ http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/wsireview2014/WSIS2014_review.pdf.

⁹² <http://www.who.int/goe/survey/2013survey/en/>.

⁹³ <http://www.who.int/goe/publications/atlas/2013/en/>.

⁹⁴ <http://www.unescap.org/our-work/ict-disaster-risk-reduction>.

⁹⁵ <http://acuns.org/wp-content/uploads/2013/05/New-Technology-and-the-Prevention-of-Violence-and-Conflict.pdf> y <http://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-1-4648-0074-0>.

⁹⁶ http://www3.weforum.org/docs/WEF_GITR_Report_2013.pdf.

⁹⁷ <http://www.ungis.org/Portals/0/documents/thematicmeetings/rio+20/UNGIS-Rio+20-Contribution.pdf>.

78. El PNUMA estima que, en diez años, el volumen de los desechos electrónicos podría multiplicarse por cinco en algunos países en desarrollo⁹⁸. La Asociación para la Acción en Materia de Equipos de Computadoras trabaja para reducir los efectos ambientales de los desechos electrónicos. La Iniciativa Mundial sobre la Sostenibilidad del Medio Electrónico estima que las emisiones de gases de efecto invernadero del sector están aumentando en un 3,8% al año, en particular debido a la creciente utilización de los centros de datos, pero observa que se pueden reducir en mayor medida las emisiones de otros sectores mediante la adopción de sistemas inteligentes de electricidad, transporte y manufactura⁹⁹. La Iniciativa Mundial sobre la Sostenibilidad del Medio Electrónico y la UIT están estudiando la forma de reducir el impacto ambiental de las redes y los dispositivos.

79. El Sistema de Información de la Organización Meteorológica Mundial¹⁰⁰ facilita el intercambio de información meteorológica entre los países y los usuarios, y la Estrategia de Observación Global Integrada tiene por objeto mejorar la cantidad y la calidad de los datos meteorológicos y climáticos disponibles¹⁰¹. El Protocolo de la CEPE sobre Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes ofrece un modelo de vigilancia de la contaminación basada en las TIC¹⁰². La Agencia Europea de Medio Ambiente ha sido pionera en la cartografía digital y el intercambio de información sobre cuestiones ambientales¹⁰³.

Ciberagricultura

80. Las actividades complementarias de la CMSI en esta línea de acción son responsabilidad de la comunidad de intercambio de prácticas e-Agricultura, cuyos servicios de secretaría asume la FAO¹⁰⁴. La comunidad e-Agricultura facilita la colaboración en el intercambio de conocimientos, el establecimiento de redes, la investigación y la ejecución de programas. En diciembre de 2014 contaba con más de 12.000 participantes de más de 170 países, incluidos profesionales del desarrollo, encargados de la formulación de políticas, representantes de organizaciones de agricultores, investigadores y especialistas en las TIC del sector de la agricultura y el desarrollo rural.

81. Entre los principales temas de los que se ocupó la comunidad en 2014 cabe citar el papel de las TIC en las cadenas de valor agrícolas, el uso de teléfonos móviles e inteligentes, incluidos los servicios financieros móviles, y el establecimiento de estrategias nacionales y alianzas público-privadas en materia de ciberagricultura. En la reunión de facilitación de esta línea de acción se examinó la forma de aprovechar las lecciones aprendidas en los diez años transcurridos desde la CMSI. La FAO ha destacado la necesidad de integrar las cuestiones de la asequibilidad, los contenidos, el género y la adquisición de conocimientos en las estrategias de ciberagricultura.

⁹⁸ http://www.unep.org/ietc/Portals/136/Other%20documents/PolicyBriefs/13052013_E-Waste%20Policy%20brief.pdf.

⁹⁹ http://gesi.org/assets/js/lib/tinymce/jscripts/tiny_mce/plugins/ajaxfilemanager/uploaded/SMARTer%202020%20-%20The%20Role%20of%20ICT%20in%20Driving%20a%20Sustainable%20Future%20-%20December%202012.pdf.

¹⁰⁰ <http://www.wmo.int/pages/prog/www/WIS/>.

¹⁰¹ <http://www.eohandbook.com/igosp/>.

¹⁰² <http://www.unece.org/env/pp/prtr.html>.

¹⁰³ <http://www.eea.europa.eu/data-and-maps>.

¹⁰⁴ <http://www.e-agriculture.org/>.

Ciberciencia

82. La UNESCO y otros organismos han prestado mayor atención a la interrelación entre las políticas públicas, las TIC y la ciencia, la tecnología y la innovación. Esta línea de acción se centra en temas como el uso de medidores y otras innovaciones técnicas basadas en las TIC para la reunión de datos, la ciencia ciudadana, el análisis de macrodatos, el acceso público a la información científica y la difusión de conocimientos científicos.

83. Se promueve el acceso a publicaciones científicas a través del programa Research4Life¹⁰⁵ y la UNESCO ha ampliado su Red de información sobre política científica a un Observatorio Mundial de Instrumentos de Política de Ciencia, Tecnología e Innovación que proporciona información a los encargados de la formulación de políticas¹⁰⁶.

h) *Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8)*

84. El *Final WSIS Targets Review* (Examen Final de los Resultados de la CMSI) muestra que, si bien hay una constante diversificación de los contenidos e idiomas en Internet, aún queda mucho por hacer para mejorar el acceso equitativo a los contenidos, en especial en idiomas minoritarios. Según las estimaciones, a fines de 2013 había 185 millones de sitios web activos y 245 millones de dominios de Internet. Los contenidos de Internet son ahora más variados desde el punto de vista lingüístico y la traducción automatizada es cada vez más eficaz. La proporción de los sitios web registrados en los países desarrollados se ha mantenido relativamente constante, en alrededor del 80%.

85. La UNESCO facilita la línea de acción C8 y ha llevado a cabo una amplia labor en sus programas sobre cuestiones conexas, como el fomento de la capacidad y el intercambio de conocimientos específicos, la protección y promoción del patrimonio digital, el apoyo a las industrias creativas y el multilingüismo.

86. Las entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con Internet, como la ICANN, la UIT y la UNESCO, han avanzado hacia un Internet multilingüe tras la introducción de los dominios de nivel superior internacionalizados en 2009. A fines de 2014 se habían delegado 78 dominios de nivel superior internacionalizados, incluidos 38 dominios de código de país y 40 nuevos dominios mundiales. En 2014 se habían registrado aproximadamente 4 millones de nombres de dominio internacionalizados de diversos tipos. En asociación con el registro de los nombres de dominio .eu, EURid, la UNESCO preparó el "World Report on Internationalized Domain Names 2014" (Informe mundial sobre los nombres de dominio internacionalizados 2014)¹⁰⁷.

i) *Medios de comunicación (C9)*

87. Se ha prestado mayor atención a la evolución de la relación entre los medios de comunicación tradicionales y las TIC, en particular al desarrollo de los medios sociales y el periodismo ciudadano. La reunión de facilitación de la línea de acción C9 se centró en la función de los medios de comunicación en la agenda para el desarrollo después de 2015¹⁰⁸. La OMPI organizó una sesión sobre los nuevos canales de distribución de los medios de comunicación en el Evento de Alto Nivel CMSI+10¹⁰⁹.

¹⁰⁵ <http://www.research4life.org/>.

¹⁰⁶ <http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/science-technology/sti-policy/global-observatory-of-policy-instruments/>.

¹⁰⁷ http://www.eurid.eu/files/publ/IDNWorldReport2014_Interactive.pdf.

¹⁰⁸ <http://www.itu.int/xis/implementation/2014/forum/agenda/#?se=225>.

¹⁰⁹ <http://www.itu.int/xis/implementation/2014/forum/agenda/#?se=178>.

88. En el informe de la UNESCO titulado "Tendencias Mundiales en Libertad de Expresión y Desarrollo de los Medios" se resumen las novedades relativas a la libertad, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación y la seguridad de los periodistas¹¹⁰. La UNESCO publicó también una evaluación de la función de los intermediarios de la información, elaboró evaluaciones nacionales utilizando indicadores de desarrollo mediático y dirigió el establecimiento de la Alianza Global para Colaboraciones en Alfabetización Mediática e Informacional¹¹¹. La Organización puso en marcha una Iniciativa Mundial para la Excelencia en la Enseñanza del Periodismo¹¹² y su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación prestó apoyo a 143 proyectos de desarrollo de medios de comunicación en beneficio de 77 países en desarrollo en 2013 y 2014¹¹³.

89. La UIT sigue apoyando la transición de la radiodifusión analógica a la digital.

j) *Factores éticos de la sociedad de la información (C10)*

90. La Asamblea General afirmó que los derechos de las personas también debían estar protegidos en Internet, incluidos la libertad de expresión y el derecho a la privacidad. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en un informe sobre el derecho a la privacidad en la era digital presentado a la Asamblea General en 2014, señaló que las TIC podían mejorar el disfrute de los derechos humanos y aumentar la capacidad de los gobiernos, las empresas y los particulares para realizar actividades de vigilancia, interceptación y recopilación de datos (A/HRC/27/37)¹¹⁴. El 18 de diciembre de 2014, la Asamblea General aprobó la resolución 69/166, en la que exhortó a los Estados a que examinaran sus procedimientos relativos a la vigilancia, la interceptación y los datos personales, con miras a afianzar el derecho a la privacidad¹¹⁵.

91. En la Conferencia General de la UNESCO de 2013 se encargó un estudio exhaustivo sobre cuestiones relacionadas con Internet, que debía llevarse a cabo mediante un proceso de consulta multipartito¹¹⁶. En 2014 se distribuyó un cuestionario sobre cuatro cuestiones fundamentales: el acceso, la libertad de expresión, la privacidad y la ética. Tras el examen de las conclusiones iniciales en la conferencia titulada "Connecting the Dots", que se celebrará en Francia en marzo de 2015¹¹⁷, el estudio final se presentará a la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2015.

92. La UNESCO ha comenzado a elaborar programas de formación y otros recursos sobre la ética de la información para los encargados de la formulación de políticas. El Consejo de Europa está preparando un estudio jurídico comparativo sobre el bloqueo, la filtración y la retirada de contenidos de Internet que publicará en 2015.

¹¹⁰ <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002297/229704S.pdf>.

¹¹¹ <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/media-development/media-literacy/global-alliance-for-partnerships-on-media-and-information-literacy/>.

¹¹² <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/resources/news-and-in-focus-articles/in-focus-articles/2013/unesco-launches-new-syllabi-unveils-global-initiative-for-excellence-in-journalism-education/>.

¹¹³ <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/intergovernmental-programmes/ipdc/>.

¹¹⁴ <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session27/Pages/ListReports.aspx>.

¹¹⁵ http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/69/166&referer=/english/&Lang=S.

¹¹⁶ <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/crosscutting-priorities/unesco-internet-study/unesco-comprehensive-study-on-internet-related-issues/>.

¹¹⁷ <http://en.unesco.org/events/connecting-dots-options-future-action>.

k) *Cooperación internacional y regional (C11)*

93. Esta línea de acción es responsabilidad del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. La UIT, la UNCTAD, la UNESCO, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, la OMPI y otras entidades de las Naciones Unidas fomentan la cooperación internacional y regional y colaboran con otros organismos intergubernamentales mediante la organización de actividades, conferencias, reuniones y programas conjuntos.

94. En la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, celebrada en los Emiratos Árabes Unidos en 2014, se estableció un plan de acción para la labor del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT hasta 2018, centrado en la cooperación internacional, el logro de un entorno propicio para el desarrollo de las TIC, la seguridad, el fomento de la capacidad y las TIC en relación con el medio ambiente¹¹⁸. La UIT también celebró su Conferencia de Plenipotenciarios cuatrienal en la República de Corea en octubre y noviembre de 2013¹¹⁹.

2. **Aplicación de los temas**

a) *Mecanismos de financiación*

95. Las inversiones del sector privado en las TIC siguen siendo positivas y se han destinado principalmente a las redes móviles y a la infraestructura internacional y nacional de banda ancha. La inversión se recuperó de la reciente crisis económica con mayor rapidez en los países en desarrollo que en los países desarrollados, y se ha registrado un crecimiento constante de la inversión Sur-Sur y la inversión de los proveedores de servicios en línea y las empresas de computación en nube¹²⁰.

96. Las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, proporcionan financiación para inversiones en sectores menos atractivos para los inversores privados, así como orientación sobre enfoques normativos y reguladores que atraigan la inversión. En su labor se ha abordado con frecuencia la cuestión de las alianzas público-privadas. Los proveedores multilaterales y bilaterales de asistencia oficial para el desarrollo se centran más en los efectos de las TIC en el desarrollo.

b) *Gobernanza de Internet*

Fortalecimiento de la cooperación

97. En la Agenda de Túnez se pide una mayor cooperación "que permita a los gobiernos cumplir en igualdad de condiciones su papel y responsabilidades en cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, pero no en los asuntos técnicos y operacionales cotidianos, que no repercuten en temas de política pública internacional"¹²¹.

98. El 21 de diciembre de 2012, la Asamblea General aprobó la resolución 67/195, en la que invitó al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a establecer un grupo de trabajo sobre el fortalecimiento de la cooperación para examinar el mandato de la CMSI mediante la solicitud, recopilación y examen de las aportaciones de todos los Estados Miembros y otros interesados, y a formular recomendaciones sobre el

¹¹⁸ <http://www.itu.int/en/newsroom/wtdc-14/Pages/highlights10.aspx>.

¹¹⁹ <http://www.itu.int/en/plenipotentiary/2014/Pages/default.aspx>.

¹²⁰ http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf.

¹²¹ <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1.html>.

modo de ejecutar plenamente ese mandato¹²². El Grupo celebró cuatro reuniones entre mayo de 2013 y mayo de 2014, y su Presidente informó a la Comisión en ese último mes de que, si bien se había llegado a un consenso sobre algunas cuestiones, había considerables divergencias de opinión con respecto a otras, lo cual había impedido al Grupo ultimar recomendaciones. El Consejo Económico y Social recomendó en su resolución 2014/27 que la secretaria de la Comisión prosiguiera el examen de las cuestiones de política pública internacional en relación con Internet iniciado por el Grupo¹²³. Los progresos de la secretaría se examinaron en la reunión entre períodos de sesiones de noviembre de 2014.

Foro para la Gobernanza de Internet

99. El Foro para la Gobernanza de Internet permite a todos los interesados intercambiar conocimientos e ideas sobre el desarrollo de Internet. Su novena reunión anual se celebró en Turquía, del 2 al 5 de septiembre de 2014, con el tema de la conexión entre los continentes para promover la gobernanza multipartita de Internet. Asistieron unas 2.400 personas, y otras 1.000 participaron en línea a través de una red de 52 telecentros¹²⁴.

100. Los debates de las principales sesiones se centraron en varios temas, como las políticas de facilitación del acceso, el crecimiento y el desarrollo; la neutralidad de la red; el papel de la ICANN y la transición de la custodia de las funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet; y la evolución del ecosistema de la gobernanza de Internet, en particular la función del Foro para la Gobernanza de Internet. Hubo más de 150 reuniones adicionales cuyos resultados se incorporaron a las sesiones principales y facilitaron el establecimiento de redes y el intercambio de información¹²⁵. Se organizaron varios foros sobre mejores prácticas relativos a la participación de múltiples interesados, el correo basura, los equipos de respuesta a los incidentes de seguridad informática, los contenidos locales y la protección de los niños en Internet. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas observó que muchos participantes destacaban la necesidad de aumentar la interacción entre las entidades gubernamentales y otras partes interesadas en las deliberaciones relativas a la confianza en el ciberespacio.

101. El Grupo Consultivo Multipartito del Foro para la Gobernanza de Internet siguió aplicando en 2014 las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Mejoras del Foro para la Gobernanza de Internet de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo¹²⁶. El número de foros nacionales y regionales relacionados con la gobernanza de Internet ha seguido aumentando: en 2014 se registraron más de 30 iniciativas de ese tipo. Se organizarán más actividades entre los períodos de sesiones de 2014 y 2015. La décima reunión del Foro para la Gobernanza de Internet, la última de su mandato actual, se celebrará en el Brasil en noviembre de 2015¹²⁷. La Asamblea General estudiará la renovación del mandato del Foro en 2015 en el marco de su examen global de la aplicación de los resultados de la CMSI.

¹²² http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/67/195&referer=/english/&Lang=S.

¹²³ <http://unctad.org/en/Pages/CSTD/WGEC.aspx>.

¹²⁴ <http://www.intgovforum.org/cms/component/content/article?id=1557:2014>.

¹²⁵ <http://www.intgovforum.org/cms/igf-2014/schedule-igf2014>.

¹²⁶ <http://www.unctad.info/en/CstdWG/>.

¹²⁷ <http://www.intgovforum.org/cms/preparatory-process-2015>.

Medición de las TIC para el desarrollo

102. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo es un foro de colaboración de las Naciones Unidas y otros organismos que se ocupa de reunir datos y analizar los resultados de la CMSI y las TIC para el desarrollo¹²⁸.

103. La Asociación presentó su *Final WSIS Targets Review* (Examen Final de los Resultados de la CMSI) en el Evento de Alto Nivel CMSI+10¹²⁹. Esta amplia evaluación de los progresos realizados en el logro de los diez objetivos de la CMSI establecidos en 2003 se basó en los datos disponibles, incluidos los resultados de un cuestionario distribuido a los Estados Miembros en 2013. El examen incluía recomendaciones sobre futuros objetivos e indicadores, y sus principales conclusiones se resumen en el capítulo I del presente informe.

104. La Asociación definió 58 indicadores básicos de las TIC, para su medición por las oficinas nacionales de estadística, que abarcaban las siguientes esferas: la infraestructura de las TIC y el acceso a ellas; el uso de las TIC y el acceso a ellas por parte de los hogares e individuos; el uso de las TIC por las empresas; el sector de las TIC; el comercio de bienes vinculados con las TIC; las TIC en la educación; y el gobierno electrónico¹³⁰. En 2014, la Asociación publicó un "Manual for Measuring e-Government" (Manual para la medición del gobierno electrónico) con la Comisión Económica para África¹³¹ y el informe titulado "Measuring ICT and Gender: An Assessment" (Medición de las TIC y género: evaluación) con la UNCTAD¹³². En octubre de 2014, la División de Estadística de las Naciones Unidas organizó en China una Conferencia Internacional sobre los macrodatos en las estadísticas oficiales¹³³.

105. La UIT mantiene la base de datos "Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales" (puede consultarse en el portal ICT-Eye), que contiene más de 100 indicadores de más de 200 países¹³⁴. En noviembre de 2014, la UIT publicó su "Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información", de frecuencia anual, que incluye los datos más recientes sobre la conectividad de las TIC y el acceso a ellas, la cesta de precios de las TIC —una medida de la asequibilidad de los servicios de telefonía y banda ancha— y el índice de desarrollo de las TIC, que reúne datos sobre el acceso a las TIC, su utilización y los conocimientos necesarios para evaluar la capacidad de los países de utilizar las TIC con objeto de impulsar el crecimiento y el desarrollo¹³⁵.

¹²⁸ Sus 14 organizaciones miembros son la CEPAL, la CESPAP, la CESPAP, la Eurostat, la Organización Internacional del Trabajo, la UIT, la OCDE, la UNCTAD, el Instituto de Estadística de la UNESCO, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas, la secretaría del Convenio de Basilea, administrada por el PNUMA, la Universidad de las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Véase <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/intlcoop/partnership/default.aspx>. **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**

¹²⁹ http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/wsireview2014/WSIS2014_review.pdf.

¹³⁰ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/coreindicators/default.aspx>.

¹³¹ http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/partnership/eGovernment_Manual_Final_2014.pdf.

¹³² http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/webdtlstict2014d1_en.pdf.

¹³³ <http://unstats.un.org/unsd/trade/events/2014/Beijing/>.

¹³⁴ <http://www.itu.int/ITU-D/ICTEYE/>.

¹³⁵ http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf.

106. En su Conferencia de Plenipotenciarios, la UIT aprobó la Agenda Conectar 2020, que establece 17 objetivos para lograr hasta el final de la década avances en el crecimiento, la inclusión, la sostenibilidad y la innovación de las TIC¹³⁶.

V. Conclusiones y sugerencias

107. La contribución de la sociedad de la información al desarrollo humano desde la CMSI ha sido considerable y sigue aumentando rápidamente. El acceso a las TIC sigue siendo cada vez más generalizado y las aplicaciones de las TIC son más ampliamente utilizadas por personas de todos los países. Las innovaciones en materia de TIC han influido enormemente en la forma en que los gobiernos prestan servicios, las empresas se relacionan con los consumidores y los ciudadanos participan en la vida pública y privada.

108. A pesar de estos logros, la brecha digital sigue siendo un grave obstáculo a los esfuerzos por aplicar los resultados de la CMSI. Si bien han disminuido las diferencias entre los países y dentro de ellos en el acceso a las comunicaciones básicas, han surgido brechas cada vez mayores en el acceso a las redes de banda ancha y los servicios que estas facilitan. En particular, se ha expresado preocupación por que los países menos adelantados puedan ir a la zaga de los países desarrollados y otros países en desarrollo en el acceso a la banda ancha y su utilización, que las zonas rurales se encuentren a menudo en desventaja respecto de las zonas urbanas y que siga habiendo disparidad de género en el acceso a las TIC y su utilización. En el informe titulado "CMSI+10: Perspectiva para la CMSI después de 2015" se recomienda que en el futuro se preste especial atención a las cuestiones de género en todas las líneas de acción. Seguirá siendo esencial subsanar esas brechas para aplicar los resultados de la CMSI.

109. En las contribuciones de los gobiernos y otros interesados a las consultas mantenidas en 2014 para el Evento de Alto Nivel CMSI+10 y el examen de los resultados de la CMSI por la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo se plantearon varias prioridades ampliamente compartidas, entre otras la importancia de invertir en las redes y servicios de banda ancha, los contenidos y el fomento de la capacidad de los usuarios para que puedan aprovechar plenamente las oportunidades que brindan las TIC; la necesidad de lograr la confianza en las TIC y mantener la ciberseguridad; la necesidad de que los marcos jurídicos y reguladores se adapten a la rápida evolución de la tecnología y los mercados, en particular a la importancia cada vez mayor del comercio electrónico, la computación en nube y la Internet de las cosas; la necesidad de resolver las diferencias relativas a la gobernanza de Internet para que los gobiernos y los demás interesados puedan desempeñar sus funciones y responsabilidades de conformidad con los resultados de la CMSI; y la importancia de garantizar que las TIC contribuyan positivamente a la solución de los problemas ambientales.

110. El seguimiento de estas cuestiones será fundamental en la siguiente fase de la sociedad de la información. Los objetivos convenidos en 2003 fueron de utilidad para evaluar los progresos realizados tras la CMSI, pero su valor se ve ahora limitado por los cambios que han tenido lugar en la tecnología y los servicios. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo recomienda que los objetivos e indicadores futuros sean ambiciosos, realistas y alcanzables, fácilmente medibles y relacionados con la agenda para el desarrollo después de 2015, y que tengan más en cuenta los efectos de las TIC en el desarrollo. Para lograrlo, los gobiernos y los organismos internacionales tendrán que mejorar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y otros interesados dedicados al seguimiento y la medición de la sociedad de la información.

¹³⁶ <http://www.itu.int/en/connect2020/Pages/default.aspx>.

111. La tarea de aplicar los resultados de la CMSI es responsabilidad de diversos actores. Los gobiernos se encargan de establecer entornos normativos y reguladores propicios y flexibles y de alentar las inversiones en el sector de las TIC. El sector privado desempeña el papel rector en la innovación tecnológica, la implantación de infraestructuras y la prestación de servicios. Los organismos de desarrollo apoyan la inversión y prestan asesoramiento en materia de políticas a los gobiernos. La sociedad civil contribuye de manera sustancial al análisis de los acontecimientos sociales y económicos, centrando la atención en las necesidades de los usuarios de las TIC y velando por que la cambiante sociedad de la información tenga carácter incluyente. En su resolución 69/204, la Asamblea General alienta a que se intensifique y continúe la cooperación entre los interesados, incluidas las asociaciones público-privadas y la promoción de plataformas temáticas nacionales y regionales constituidas por múltiples interesados.

112. El examen general de la aplicación de los resultados de la CMSI que realizará la Asamblea General en 2015 se basará en contribuciones como los resultados del Evento de Alto Nivel CMSI+10; la primera reunión de examen de la CMSI+10, celebrada en 2013 con el título "Hacia Sociedades del Conocimiento para la Paz y el Desarrollo Sostenible"; y el examen decenal realizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de los progresos realizados en la aplicación de los resultados de la CMSI. El examen representa una excelente oportunidad para que la comunidad internacional evalúe los logros y desafíos planteados desde 2005, aguarde con interés la continuación del desarrollo de las sociedades de la información y el conocimiento más allá de 2015 y apoye su integración en la agenda para el desarrollo después de 2015, manteniendo y desarrollando de ese modo la visión establecida en la CMSI de una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo.
